

CONCENTRACIÓN, DESCONCENTRACIÓN Y RECONCENTRACIÓN URBANA EN ARGENTINA

Daniel E. Piccinini**¹

RESUMEN

A finales del año 2014 el INDEC puso a disposición del público los datos referidos a la población urbana censada en el operativo del año 2010. La comunicación que aquí se presenta trata sobre las características de las cifras disponibles y su consistencia con algunos datos publicados al respecto, para lo que se necesitó recurrir a los códigos de las unidades geográficas utilizadas en el Censo Nacional de Población, Viviendas y Hogares 2010 que no están disponibles en la base de datos ofrecida al público en la página Web del INDEC. La actualización de los datos permite mostrar ciertas tendencias novedosas dentro de la evolución del sistema urbano nacional que muy probablemente estarían confirmando hipótesis prospectivas adelantadas hace una década por el autor, aún si todavía no se encuentra disponible la totalidad la información del Censo Nacional de 2010 necesaria para consolidar la evidencia. El análisis de dichas tendencias da lugar a una advertencia, sobre los fenómenos que pueden definirse como manifestaciones de histéresis en los procesos territoriales, con el objeto de evitar posibles confusiones entre efectos observables y causas aparentes.

Palabras clave: POBLACION URBANA - SISTEMA URBANO ARGENTINO – HISTERESIS TERRITORIAL

¹ Dto. de Geografía, FaHCE, Universidad Nacional de La Plata.
piccinini@filo.uba.ar

Introducción

A finales del año 2014 el INDEC puso a disposición del público los datos referidos a la población urbana censada en el operativo del año 2010. La comunicación que aquí se presenta trata sobre las características de las cifras disponibles y su consistencia con algunos datos publicados al respecto, para lo que se necesitó recurrir a los códigos de las unidades geográficas utilizadas en el Censo Nacional de Población, Viviendas y Hogares 2010 que no están disponibles en la base de datos ofrecida al público en la página Web del INDEC.

Por otro lado, se muestran las dificultades que siempre existieron para tener un dato cierto de la población urbana de nuestro país hasta la determinación más precisa que de ella se realizó en ocasión del Censo de 1991. Partiendo de esa base y recurriendo a revisiones de operativos anteriores hechas por el mismo INDEC o por quien propusiera la metodología aplicada en aquella ocasión, se procedió elaborar algunas series históricas.

El propósito de esas series actualizadas con la información del último operativo es el de mostrar una tendencia novedosa dentro de la evolución del sistema urbano nacional que estaría confirmando hipótesis prospectivas adelantadas hace una década por el autor de esta comunicación. El análisis correspondiente da lugar a una advertencia sobre los fenómenos que pueden definirse como manifestaciones de histéresis en los procesos territoriales con el objeto de evitar posibles confusiones entre efectos observables y causas aparentes tanto en los comportamientos pasados como en lo que pudiera ocurrir a futuro.

1. Algunas precisiones sobre la población urbana censada en 2010

En setiembre del 2014 el INDEC publicó finalmente en su página Web, en la sección de indicadores sociodemográficos referidos a la distribución espacial de la población, el dato correspondiente a la población urbana y rural censada en el operativo 2010 discriminándola por provincia. En esa misma sección, pero en el apartado correspondiente a la composición de la población, se publicó otro cuadro donde se cifraba la evolución de esta variable según grupos de edad y sexo entre los censos de 1980 y 2010.

En el primer cuadro se consignaba una población urbana en el año 2010 de 36.517.332 habitantes, lo que sobre una población total de 40.117.096 arroja una tasa de urbanización del 91,0 %. A su vez, el segundo cuadro registraba 36.965.313 habitantes urbanos y una población total de 40.518.951, o sea una tasa del 91,2 %.

En principio tanto el dato definitivo de la población total del país para del último censo publicado en la Serie B, Nro. 2, Tomo 1 pg. 60, como el que aparece en la base de datos REDATAM disponible al público desde mediados del año 2015, es coincidente con el primero de los cuadros mencionados y es el por lo tanto la cifra que retendremos aquí. Sin embargo, visto las diferencias mencionadas, nos quedó la duda sobre el número de la población urbana.

Es sabido que el conteo censal de la población de nuestro país diferenciada por ámbito rural y urbano ha sido desde hace mucho un tema largamente discutido, arrojando diferentes cifras según las fuentes y los criterios aplicados (Vapñarsky, 1968; Vapñarsky, 1979; Lindemboim, Ramondo y Lugo, 1997; Lindemboim y Kennedy, 2004). No es ahora nuestra intención adentrarnos en todas las dificultades que comporta la tarea pero conviene recordar que las mismas tienen que ver fundamentalmente con tres cuestiones. Por un lado, los criterios precisos adoptados para la delimitación territorial de una localidad en la cual deberán contarse los habitantes para saber si la misma entra o no en la categoría de urbana; esta cuestión fue finalmente resuelta por el INDEC en ocasión del Censo Nacional de Población, Viviendas y Hogares de 1991 adoptando los criterios que César Vapñarsky venía aplicando a sus revisiones censales desde por lo menos el operativo censal de 1960 (INDEC, 1994). Por otro lado, la dinámica de la expansión de los centros urbanos hace que, en ocasiones, ciudades que en cierto momento estaban espacialmente separadas, conozcan procesos de coalescencia que a veces se denominan de conurbanización². La principal consecuencia estadística de este fenómeno tiene que ver con el crecimiento considerable que puede aparecer entre dos registros temporales de una misma ciudad y que debe muchas veces atribuirse antes a esto que a un incremento estrictamente demográfico. Así como también, en el caso contrario, puede darse la aparente desaparición, en realidad sólo nominal, de una ciudad al haber sido absorbida por otra; es en general un tema sobre el cual tendremos oportunidad de volver más adelante. Por fin, un centro urbano (llamado “aglomerado” en el INDEC) que se encuentre entre dos áreas espaciales estadísticamente diferenciadas puede ser contada como dos localidades distintas, produciéndose así un falso incremento del número de centros urbanos e, incluso, puede ocurrir que parte o la totalidad de esa población

² El término “conurbación” es habitualmente utilizado en nuestro país para referirse a este tipo de procesos que dan lugar entonces a un “conurbano” a la manera como lo hacía originalmente Patrick Geddes. No obstante entre algunos geógrafos, sobre todo los autores franceses, se suele usar el término para referirse a dos o más ciudades de tamaño relativamente similar que forman una aglomeración; Budapest, Clermont-Ferrand o Finale Ligure, para tomar tres ciudades europeas de muy distinta jerarquía, serían algunos ejemplos. Incluso Pierre George empleaba el término agregando además una variable económica al referirse con ello al “conjunto de ciudades importantes, vecinas entre sí, entre las cuales una ejerce las actividades terciarias dominantes, ej.: Lille, Tourcoing y Roubaix. La noción de red urbana pierde en este caso todo sentido ya que no hay relación jerárquica de la ciudad más pequeña a la más grande sino que las mismas se diferencian por sus actividades” (George, 1974, traducción propia). Nosotros mantendremos el uso más general y corriente en nuestro país.

sea contabilizada como rural en el caso en que una o todas sus partes no alcanzaran por sí solas el umbral estadístico necesario. Este puede ser el caso si las áreas espaciales en cuestión son provincias. Los dos últimos puntos deberán ser retenidos para interpretar luego algunos de los fenómenos estadísticos sobre los que trataremos en esta ocasión.

Recordemos que debe computarse como población urbana a aquella que habita en aglomerados de localidades o en localidades individuales (que en el INDEC también reciben un código de aglomerado) que superen los 2.000 habitantes. Por lo tanto, una hipótesis que puede retenerse para explicar la diferencia entre las dos poblaciones urbanas consignadas en los dos cuadros publicados por el INDEC a los que anteriormente hicieramos mención, podría deberse a la primera de las tres cuestiones que acabamos de enunciar. Es decir que, en el cuadro en que aparece un número más bajo, se hubieran contado sólo las localidades que tienen 2.000 o más habitantes –ya que éste el umbral a partir del cual se considera que se trata de un centro urbano – olvidando sumar aquellas localidades aglomeradas que separadas no alcanzan dicho número. O bien -dado que el cuadro en cuestión resulta de la suma de las poblaciones provinciales- que aún tomando en consideración no a las localidades individuales, sino la de los aglomerados que alcancen los 2.000 habitantes, no se hubieran sumado los componentes de los mismos con una población menor pero ubicados del otro lado del límite de la provincia donde se encuentra la población urbana que se quiere sumar; esta sería la tercera cuestión antes enumerada.

A fin de verificar lo dicho, se procedió a calcular la población urbana a partir de la variable “localidad” ahora disponible al público en la base de datos *on line* de la página web del INDEC. La dificultad que encontramos es que en esa base, las localidades no están codificadas (sólo se las puede reconocer por su nombre aun si es posible agruparlas por provincia y departamento) y menos aún lo están los aglomerados que son, en definitiva, lo que realmente nos interesa. Existe sin embargo un documento disponible (INDEC, s/f) que consigna los códigos INDEC de las provincias, los departamentos, las localidades y los aglomerados debidamente anidados. Fue necesario entonces, para obtener la cantidad de población urbana por provincia y para el total del país, proceder a hacer concordar los datos de población de las localidades con todos los códigos de unidades geográficas correspondientes.³

Operando de esta manera pudimos elaborar nuestra propia lista de aglomeraciones consignando como población urbana de una provincia también a aquella que se encontrase en localidades menores de 2.000 habitantes pero que conformaran un aglomerado de por lo menos ese tamaño. Al mismo tiempo tuvimos el cuidado de sumar en el total urbano de su provincia a quienes aún habitando en una localidad menor formaran parte de un aglomerado mayor conteniendo centros de provincias limítrofes. De esa manera podríamos explicar si las

³ Agradezco a Juan Pablo del Río haber realizado el procesamiento informático correspondiente.

diferencias se debían a una elusión total o parcial de localidades de menos de 2.000 habitantes contenidas en aglomerados mayores.

El resultado aparece en el cuadro 1 donde se asentaron las cifras obtenidas por nosotros y aquellas que publicó el INDEC desglosando a la población urbana por provincias y en el cual también se consignaba una población total del país acorde al dato oficial original. Como se puede apreciar, nosotros encontramos una cifra para la población urbana total que difiere con las dos publicadas con el INDEC (tanto la presentada por provincia como la elaborada por estructura de edad y sexo). Ciertamente nuestro valor – 36.532.576 habitantes – se aproxima más al desagregado oficial por provincias –que a su vez respetaba el total nacional que se publicó previamente - que al correspondiente a la estructura demográfica de la población urbana. De hecho, los alrededor de 15 mil habitantes urbanos de más que encontramos no modifica la tasa de urbanización del país a un dígito que sigue siendo del 91.0%. No obstante, cualquier otro desagregado que quiera hacerse de la población urbana podría llegar a afectar los resultados según la cifra que se tome.

En consecuencia, también nosotros procedimos a desagregar nuestro total tomando los parciales provinciales con los recaudos ya mencionamos respecto a las localidades de menos de 2.000 habitantes que estuvieran contenidas en aglomerados urbanos y a aquellas que estuvieran en una provincia diferente a la concentración mayor, las computamos como lo que son: población urbana de la provincia en la que se encuentran. La intención era verificar si allí estaba la fuente de algún error sistemático que explicase la diferencia. La conclusión es que la diferencia no se debe a un error producto de alguna de las dos posibilidades mencionadas: 1) subregistro de localidades de menos de 2.000 habitantes contenidas en aglomerados mayores; 2) subregistro de localidades de menos de 2.000 habitantes conformando aglomerados mayor con localidades extraprovinciales. Tal vez lo más inquietante es que tampoco pareciera que se debiera a ningún otro error sistemático.

Las diferencias se registran en 9 provincias. En todas ellas, salvo Río Negro donde nosotros contabilizamos 65 habitantes menos⁴, nuestras cifras resultaron mayores a las computadas por el INDEC.

De las ocho restantes sólo en dos casos, la provincias de Catamarca y Santiago del Estero, las diferencias se explican porque el procesamiento del INDEC no consideró como población urbana a los 830 habitantes catamarqueños de la localidad de San Pedro (código 109870) y a los 792 de la localidad de Lavalle (109840) que conforman sin embargo dos aglomerados (códigos 805 y 879, respectivamente) de 2.827 y 2.346 habitantes cada uno junto con la fracción de esas mismas ciudades (códigos 868420 y 868410) que se encuentran del otro lado del límite provincial en Santiago del Estero. Igualmente los componentes santiagueños,

⁴ Observamos, sólo para mencionarlo, que esa cifra se corresponde con la localidad de Maillín Ahogado que recibió un código de aglomerado propio (6363) y que por lo tanto no comparte con ninguna otra localidad.

que tampoco alcanzan los 2.000 habitantes (1997 y 1154 respectivamente) no fueron sumados, como hubiera sido lo correcto, a la población urbana de la provincia de Santiago del Estero.

Este error no ocurrió sin embargo en otro aglomerado interprovincial como Oberá (Misiones)-Colonia Liebig's (Corrientes), donde ambas localidades componentes superan cada una los 2.000 habitantes. Tampoco pareciera haber ocurrido en otras provincias que tienen aglomerados interprovinciales (Córdoba, Neuquén, Río Negro) ya que en todos estos casos de las diferencias son menores a cualquiera de las localidades involucradas en este tipo de aglomerados. Los únicos casos dudosos podrían estar en Buenos Aires y Santa Fe y, por otro lado, en La Pampa y Río Negro, donde ninguna de las localidades involucradas alcanza los 2.000 habitantes. En el primer caso se trata del aglomerado de San Nicolás de los Arroyos donde la localidad Barrio Arroyo del Medio, en Santa Fe, tiene 310 habitantes. Como las diferencias que obtenemos en ambas provincias superan esa cifra, no es posible imputarla al subregistro de dicha localidad. En el caso de La Adela, en La Pampa, que conforma un aglomerado con Río Colorado en Río Negro, la población de la localidad pampeana es muy inferior a la diferencia observada, mientras que la de Río Negro supera la diferencia que hemos señalado.

De ese modo quedan entonces seis provincias donde obtenemos resultados distintos y las diferencias no pudieron explicarse tampoco por no haberse computado alguna o algunas localidades intraprovinciales con menos de 2.000 habitantes en la suma de algún aglomerado urbano. Así, por ejemplo, en Entre Ríos, nosotros tenemos 74 habitantes más; el total de población de localidades de menos de 2.000 habitantes concentradas en un aglomerado mayor es de 820 personas, pero en ninguna de esas localidades se computan sólo 74 habitantes.

Las diferencias más importantes –que superan los 2.000 habitantes- las encontramos en Córdoba (2.023), Buenos Aires (3.098) y La Pampa (3.938). La posible omisión de La Adela, localidad pampeana que como ya dijimos conforma un aglomerado urbano con otra localidad aún más pequeña de Río Colorado del lado de la provincia de Río Negro, no alcanza a explicar ni mínimamente la diferencia ya que se trata de sólo 1.904 habitantes.

Si bien como hemos visto estas diferencias están lejos de ser importantes y no afectan mayormente la tasa de urbanización del país, pueden introducir en cambio sesgos más significativos a medida que bajamos a las provincias o aún más a los departamentos. Respecto a esta última escala cabe señalar que, de todas maneras, es imposible calcular con precisión la población urbana ya que existen localidades que se encuentran entre dos o más departamentos y el código que se les atribuye en la base de datos a cada localidad corresponde sólo a uno de ellos; se trata de una limitación insalvable con la cual deberemos

sin embargo convivir en una cuestión que trataremos más adelante (ver nota a pie de página 9).

Cuadro 1. Población urbana por provincia 2010

Provincia	Dato nuestro	Dato INDEC	Diferencia	Observaciones	Población en localidades menores aglomeradas
Ciudad Buenos Aires (02)	2.890.151	2.890.151			
Buenos Aires (06)	15.193.538	15.190.440	3.098	.(1)	2.613
Catamarca (10)	285.328	283.706	1.622	.(2)	1.622
Córdoba (14)	2.968.838	2.966.815	2.023	.(3)	20.028
Corrientes (18)	822.224	822.224	-		-
Chaco (22)	892.688	892.688	-		-
Chubut (26)	464.268	464.268	-		-
Entre Ríos (30)	1.059.611	1.059.537	74		820
Formosa (34)	428.703	428.703	-		-
Jujuy (38)	588.570	588.570	-		3.010
La Pampa (42)	269.244	265.306	3.938		1.904
La Rioja (46)	288.518	288.518	-		-
Mendoza (50)	1.406.283	1.406.283	-		2.415
Misiones (54)	812.554	812.554	-	.(4)	719
Neuquén (58)	505.467	505.012	455	.(5)	-
Río Negro (62)	555.905	555.970	-65	.(6)	-
Salta (66)	1.057.951	1.057.951	-		1.329
San Juan (70)	593.383	593.383	-		609
San Luis (74)	383.340	383.340	-		-
Santa Cruz (78)	263.243	263.243	-		-
Santa Fe (82)	2.902.793	2.902.245	548		4.871
Santiago del Estero (86)	603.980	600.429	3.551	.(7)	-
Tierra del Fuego (94)	125.694	125.694	-		-
Tucumán (90)	1.170.302	1.170.302	-		3.845
TOTAL PAÍS	36.532.576	36.517.332	15.244	.(8)	43.785

Notas.

.(1) Localidades de otras provincias aglomeradas en Buenos Aires:

82282024	Barrio Arroyo del Medio	310
6279050	Viedma	52.789
	Total	53.099

.(2) La diferencia se debe a San Pedro y Lavalle (forman aglomerados 805 y 879 en Stgo. del Estero)

.(3) Localidades de otras provincias aglomeradas en Córdoba:

822120043	Frontera	10520
82215043	Brs. Acapulco y Veracruz	1790
	Total	12310

.(4) Localidades de otras provincias aglomeradas en Misiones:

8410739	Colonia Liebig's	2429
---------	------------------	-------------

.(5) Localidades de otras provincias aglomeradas en Neuquén:

624240015	Cipolletti	77713
-----------	------------	--------------

.(6) Localidades de otras provincias aglomeradas en Río Negro:		
	Carmen de Patagones	20533
	La Adela	1904
	Total	22437
.(7) Localidades de otras provincias aglomeradas en Santiago del Estero		
109870805	San Pedro	830
109840879	Lavalle	792
	Total	1622
.(8) El INDEC consigna dos datos diferentes de población urbana:		
Contando por provincias	36.517.332	
Contando por sexo y edad	36.965.313	Diferencia: 447.981

Además, también es cierto que estas diferencias difícilmente puedan introducir errores en la distribución proporcional de las ciudades por rango; no obstante la importancia del riesgo dependerá de la cantidad de rangos que se tomen (cuanto más desagregados mayor será el riesgo) y de la distribución que puedan tener en la serie de todas las ciudades esos datos erróneos (cuanto menos dispersos en la serie, mayor también será el riesgo). Justamente, en trabajos anteriores donde realizamos un análisis similar al que hoy presentamos (Piccinini, 2006), nosotros utilizamos fuentes diferentes a las que actualmente analizaremos, en particular para los censos que van de 1947 a 1970. Sin embargo, dado el relativamente bajo nivel de desagregación de los estratos con los que en aquellas oportunidades trabajamos, tanto las tendencias como el orden de magnitud de las variaciones, que son los comportamientos en los que nos interesa detenernos, no difieren de los que ahora presentamos aquí.

2) La evolución de la distribución del sistema urbano según el tamaño de las ciudades.

Si, como acabamos de ver, existe la posibilidad de que contemos con diferentes cifras de población urbana según quien haya procesado la información, y eso a pesar de estar trabajando en principio con la misma base de datos, se entiende que la proliferación de fuentes resultado de sucesivas correcciones en las mismas oficinas del INDEC o de diferentes criteriologías de distintos autores para clasificar un centro poblado, den lugar a la existencia de múltiples guarismos para un mismo censo. Pareciera que, en definitiva, convendrá aceptar la coexistencia de cifras diferentes, al menos en la medida en que la magnitud de las divergencias encontradas no afecte el propósito de nuestra investigación.

Como es sabido, César Vapñarsky ha sido pionero en la crítica a los datos censales argentinos sobre esta variable y ha procedido a revisar los mismos para varios operativos censales. El fundamento de su crítica residía en el hecho de que si bien a partir del censo de 1914 se estipuló la cantidad de 2.000 habitantes aglomerados para considerar a un centro como urbano, no se estableció de manera clara e inequívoca cómo debía procederse para

trazar la línea envolvente de un centro en la cartografía censal. Vapñarsky se dio a esa tarea y a lo largo de diferentes trabajos y acudiendo a diferentes fuentes, además de la principal que obviamente eran los mismos censos, fue revisando la población urbana relevada en cada operativo, en particular los que van de 1947 a 1970.

Creemos que sus datos revisten particular pertinencia cuando se trata de hacer análisis evolutivos por la sencilla razón de que a partir del Censo de 1991 el INDEC decidió adoptar su metodología para determinar territorialmente una localidad y, con ello, poder discernir entre población urbana y rural concentrada o dispersa de manera más rigurosa.⁵ Si bien Vapñarsky insistía en que sus valores eran de todas maneras resultado de estimaciones que podían ser siempre perfeccionadas mientras apareciera nueva información confiable -y en el lapso de poco más de diez años publicó dos listados diferentes de la población urbana de 1960 y a largo de sus publicaciones siempre es posible encontrar algunos datos divergentes- el hecho de que haya ofrecido al público sus listados exhaustivos de los censos de 1947 a 1970, manteniendo en lo fundamental los mismos criterios, y que estos últimos hayan sido adoptados por el INDEC para revisar los datos del Censo de 1980 y para organizar los resultados posteriores, nos llevó a adoptar sus cifras para intentar un análisis evolutivo. Igualmente siempre se impone también cierta cautela en el uso de los datos revisados por Vapñarsky.⁶ La prueba está en que si bien en su primera publicación de la lista de localidades urbanas (Vapñarsky, 1968) para 1947 y 1960 presentó algunos cuadros estadísticos que, entre otras cosas, asignaba un valor a la población urbana total, en las publicaciones posteriores siempre se cuidó de publicar algún valor al respecto. Así por ejemplo, los valores absolutos de 1960 y 1970 con los que aquí trabajamos, surgen de sumar las localidades de los listados revisados que él ofrece sin totalizar (Vapñarsky, 1979). Tampoco lo hace en publicaciones posteriores donde trabaja con cifras para tres estratos de tamaño de localidades cada uno de los cuales se totalizaron redondeadas a 50 mil habitantes (Vapñarsky y Gorojovsky, 1992:61); una cifra notoriamente alta que sin embargo fue

⁵ Si bien esto está explícito en el Censo de 1991 y en la revisión que en esa ocasión se hizo para las cifras de 1980, no estamos tan seguros de cómo realmente se procedió en los censos posteriores. Para el Censo de 2001, los técnicos encargados de la tarea en esa época en el INDEC nos aseguraron que mantuvieron dicha metodología ya que era la oficialmente adoptada, en cambio para el Censo de 2010 sólo contamos con la definición muy general de "localidad" que se publicó en INDEC, s/f; de todas formas es de suponer que los criterios en esta ocasión debieron ser los mismos ya que en oficinas del INDEC se nos informó que no existía ningún nuevo documento, publicado o interno, al respecto.

⁶La regla metodológica de Vapñarsky consistió en "reemplazar cifras censales exactas que se refieren a unidades espaciales conceptualmente inadecuadas por cifras estimativas aproximadas, pero que se refieren a unidades espaciales determinadas con precisión a partir de fundamentos teóricos sólidos" (Vapñarsky, 1979:xii). De hecho, la revisión que publica en 1979 de los datos del Censo de 1960, corrige la que ya había realizado en 1968 pero no sólo porque entonces contaba con nuevas fuentes alternativas para sus estimaciones, sino porque además en ese lapso evidentemente afinó los criterios que venía utilizando. Así, por ejemplo, en su segunda revisión del censo de 1960 la localidad de Santo Tomé ya no forma parte del Gran Santa Fe que sin embargo quedó incluida en su lista de ciudades de 1947 que nunca volvió a revisar.

adoptada sin riesgo de error para la interpretación de los datos dado justamente el bajo nivel de desagregación de los estratos que allí fueron retenidos.

Por otro lado, Vapñarsky no volvió a revisar su listado de 1947 –que nosotros adoptamos aquí- aunque advirtió que esas cifras habían sido elaboradas con menos rigor que su segunda revisión del censo de 1960. Y desde luego, no deben descartarse pequeños errores de digitación al confeccionar los listados –de los cuales obviamente nosotros tampoco estamos exentos- que pudieron dar lugar a posteriores correcciones. De hecho, nosotros utilizaremos más adelante, para los indicadores que toman las cuatro mayores aglomeraciones en los años 1947, 1960 y 1970, los datos que Vapñarsky presentó en su última publicación al respecto (Vapñarsky y Gorojovsky, 1992).

De todas formas, también cabe decir que, además del interés de sus cálculos por haber sido elaborados con los criterios que por lo fundamental luego fueron oficialmente adoptados –lo que habilita a afirmar que toda la serie que aquí presentamos es homóloga-, las listas de Vapñarsky para los censos que van de 1947 a 1970 son las únicas que estén abiertamente disponibles al público.⁷

También Javier Lindemboin (Lindemboin y otros, 1997; Lindemboin y Kennedy, 2004) se dedicó a revisar los datos de esta variable para los censos de 1960 a 2001, llegando obviamente a cifras propias, aunque no publicó los listados de localidades correspondientes. Este trabajo, además de introducir correcciones en los valores de los censos anteriores a 1991 (cuyos valores para este último censo, digamos de paso, no coinciden tampoco con los datos oficiales que nosotros tenemos), se centró en computar la población urbana con dos criterios diferentes: ya sea considerando los límites que las localidades habrían tenido al momento de cada censo, ya sea manteniendo constante los alcanzados por cada una de ellas al momento del operativo de 1991 y posteriormente del 2001.

La cuestión, como lo advirtiéramos más arriba, es relevante. Sin embargo ambas opciones son igualmente pertinentes, todo depende de lo que se quiera indagar. Nosotros optamos por tomar los datos de las ciudades en cada fecha censal tal como en ese momento se supone que eran sus respectivos territorios. Obviamente luego cada ciudad conocerá su propia dinámica y podrá o no entrar en conurbación con otras localidades lo que, a su vez, podrá hacerla cambiar de rango. Eso sin embargo no nos impedirá que, llegado el momento y tal como veremos más adelante cuando optemos por un enfoque regional, tomemos cierto

⁷ Antes de presentar esta comunicación nos dirigimos al INDEC para averiguar si existían listados población de localidades urbanas, aunque fuese inéditos, que actualizaran con la metodología vigente, los censos desde 1947 anteriores a 1980. No sólo nos comunicaron que no existían, sino que además nos dijeron que no tenían tampoco los listados definitivos. Existen tres páginas en Wikipedia que muestran listados de localidades de más de 5.000 habitantes (no hay un listado de las localidades menores) para los censos de 1960 en adelante y en donde se indican a veces la composición de la localidad; no obstante hay ciudades ostensiblemente faltantes y en varios casos pareciera que se hubieran tomado los límites territoriales del año 2001.

territorio como referencia constante para medir allí la evolución de su población urbana; todo depende en definitiva, insistimos, de lo que se quiera observar.

Por ahora tomaremos las aglomeraciones tal como se extendían territorialmente al momento de cada operativo censal y en primer lugar nos interesa detenernos un instante en la evolución del sistema urbano nacional considerando la variación de los distintos tamaños de aquellas. Para ellos optamos por establecer cinco rangos que, en rigor, son los mismos que había definido en su momento Recchini de Lattes para describir la evolución de la distribución de la población urbana argentina (Recchini de Lattes, 1974⁸). No es la misma distribución que adoptaron Vapñarsky (1968) ni Lindemboim y otros (1997), la aquí adoptada tiene menos rangos y concentra en la clase de ciudades más pequeñas un tramo que tal vez pueda juzgarse demasiado amplio (de 2 mil a 20 mil habitantes); esto ayuda a minimizar algunos de los riesgos mencionados al referirnos a los desagregados por rangos. Creemos que además tiene la ventaja de incluir allí al conjunto de ciudades que, dadas las diferencias demográficas regionales, pueden considerarse en general como chicas considerando, por otro lado, el patrón de urbanización históricamente predominante en nuestro país en las ciudades relativamente más importantes.

Por otra parte, hemos dudado bastante al decidir donde comenzar la serie histórica, sobre todo teniendo en cuenta que en este caso ya estábamos entrando en cierto nivel de desagregación de la información. A los fines de asegurar la mayor comparabilidad considerando los procedimientos aplicados para contar la población urbana, lo más prudente hubiera sido comenzar en 1960 con la segunda revisión de Vapñarsky, siguiendo con sus datos de 1970 y luego terminando desde 1980 en adelante con los datos del INDEC cuyo método de conteo ya era básicamente el mismo de nuestro autor de referencia. Sin embargo, dadas las transformaciones socioeconómicas que conoció nuestro país desde mediados de los años 30 del siglo pasado, quisimos incluir también los datos del censo de 1947. Si bien hubiera sido deseable poder contar con un censo de fecha anterior, el de 1914 ya era demasiado antiguo y, además, nunca fue revisado. Puesto que existe una versión revisada de César Vapñarky también para el censo del año 1947 –aún si el método que utilizó para ello en su momento no es absolutamente homologable a sus revisiones de censos posteriores – decidimos de todas formas adoptarla suponiendo que, en cualquier caso, iba a ser más comparable con el resto de la serie de lo que lo son los datos oficiales de ese censo.

Lo que en primer lugar allí se observa (Cuadro 2) es el conocido proceso de desconcentración del sistema urbano nacional expresado en primer lugar en la pérdida de peso del primer rango (la aglomeración del Gran Buenos Aires), el incremento correlativo del segundo rango (lo que podríamos llamar las ciudades grandes) y la evolución más errante del

⁸ Desgraciadamente tanto la primera edición como las siguientes de este trabajo tienen errores en la contabilización de la población urbana por rangos, razón por la cual los datos que allí aparecen no pudieron ser recuperados para ningún ejercicio de consistencia.

tercer rango (la ciudades medianas-grandes) que funciona como una suerte de zona de transición en el reacomodamiento de las aglomeraciones del segundo y cuarto rango. Este último, a su vez, (lo que serían la ciudades medianas-pequeñas) ha venido creciendo constantemente a lo largo de los últimos sesenta años consolidando el proceso de desconcentración de la metrópoli nacional que, en primer lugar, está a cargo de las metrópolis regionales, o sea, el segundo rango.

Cuadro 2. Cantidad de aglomeraciones y población en miles por rango de ciudades. 1947-2010.

Año	1947		1960		1970		1980	
	Aglomeraciones	Población	Aglomeraciones	Población	Aglomeraciones	Población	Aglomeraciones	Población
Más de 1.500.000	1	4572	1	6689	1	8433	1	9970
1.499.999 a 500.000	0	0	2	1232	2	1593	4	3155
499.999 a 100.000	9	1974	11	2267	12	3025	13	3168
99.999 a 20.000	36	1255	43	1702	66	2589	83	3455
19.999 a 2.000	392	2080	465	2743	510	2892	611	3445
TOTAL	438	9881	522	14633	591	18532	712	23193

Año	1991		2001		2010	
	Aglomeraciones	Población	Aglomeraciones	Población	Aglomeraciones	Población
Más de 1.500.000	1	11298	1	12046	1	13588
1.499.999 a 500.000	6	4879	6	5353	7	6354
499.999 a 100.000	19	4043	22	5254	23	5541
99.999 a 20.000	103	4229	129	5234	146	6084
19.999 a 2.000	656	3987	739	4545	782	4966
TOTAL	785	28436	897	32432	959	36533

Fuente: este cuadro y todos los posteriores son de elaboración propia en base a los datos extraídos de Vapňarky 1968 (para el año 1947); Vapňarsky 1979 (para los años 1960 y 1970); INDEC 1996 (para los años 1980 y 1991); INDEC Cuadro inédito (para 2001) y Base Usuarios Redatam Censo 2010 (para el año 2010).

Lo que en segundo lugar debiera atraer nuestra atención es la pérdida constante de importancia demográfica relativa de las ciudades pequeñas (Cuadro 3). Esto es tanto más significativo que nosotros, como ya dijimos, optamos justamente por construir una clase suficientemente amplia como para absorber las eventuales oscilaciones que puedan darse en

el límite de lo rural, allí donde los centros son más pequeños (por ejemplo, entre 2 mil y 5 mil habitantes). Esto significa que si bien, como ya señaláramos, es posible constatar un proceso de desconcentración del sistema, dicho proceso ocurre en detrimento de la metrópoli nacional y a beneficio en primer lugar de las ciudades grandes y luego de las medianas. Las ciudades pequeñas están en cambio fuera de esa dinámica y aportan ellas también, directa o indirectamente, al incremento de los rangos intermedios. Creemos que este comportamiento debe asociarse con la dinámica de las estructuras agrarias que han tendido a una creciente expulsión de mano de obra tanto entre los establecimientos familiares como en la masa de los asalariados (Piccinini, 2007b) y a una consecuente concentración técnica de los procedimientos tanto productivos como comerciales que, salvo excepciones, tiende a favorecer a las ciudades de más de 20 mil habitantes.

Cuadro 3. Distribución porcentual de la población por rangos de ciudades. 1947-2010.

Año	1947		1960		1970		1980		1991		2001		2010	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Más de 1.500.000	4572	46,3	6689	45,7	8433	45,5	9970	43,0	11298	39,7	12046	37,1	13588	37,2
1.499.999 a 500.000	0	0	1232	8,4	1593	8,6	3155	13,6	4879	17,2	5353	16,5	6354	17,4
499.999 a 100.000	1974	20,0	2267	15,5	3025	16,3	3168	13,7	4043	14,2	5254	16,2	5541	15,2
99.999 a 20.000	1255	12,7	1702	11,6	2589	14,0	3455	14,9	4229	14,9	5234	16,1	6084	16,7
19.999 a 2.000	2080	21,1	2743	18,7	2892	15,6	3445	14,9	3991	14,0	4545	14,0	4966	13,6
TOTAL	9881	100	14633	100	18532	100	23193	100	28440	100	32432	100	36533	100

Fuente: Id. cuadro 2

En tercer lugar, y por último, surge de los datos del cuadro 3, una tendencia que va a ocuparnos en el acápite siguiente: en el censo de 2010 la población del Gran Buenos Aires cesa de disminuir en términos relativos; o sea, estaríamos ante una interrupción e incluso una ligera reversión del proceso de desconcentración que describiéramos en primer lugar.

3) La evolución de la primacía.

En el proceso de desconcentración del sistema urbano argentino la evolución de la primacía ha jugado un rol central. La alta proporción de la población nacional que vive en el Gran

Buenos Aires ha sido y continúa siendo una cuestión del mayor interés por diversas razones que no vamos ahora a desarrollar, baste con señalar que es un tema que suele aparecer no tan infrecuentemente en las preocupaciones del discurso político nacional (vg. la propuesta de Raúl Alfonsín de mudar la Capital Federal a fines de los 80 y que volvió a surgir en el discurso durante las últimas PASO del precandidato presidencial Julián Domínguez del Frente para la Victoria).

Ahora nos interesa detenernos en este tema por una cuestión de índole si se quiere más “académica”. En efecto, suele asociarse directamente, y con toda pertinencia, la concentración urbana del país y el consecuente crecimiento de su metrópoli nacional con la historia económica. No obstante, tal como interpretaremos analizando el cuadro 4, la periodización de los sucesivos modelos económicos no coincide exactamente con la evolución del sistema urbano.

Cuadro 4. Evolución de la primacía metropolitana nacional entre 1869 y 2010.

Año	Peso GBA	Ip ₄	GBA/2da.	Período intercensal	Variación intercensal en puntos			Δ		
					Peso GBA	Ip	GBA/2da.	Peso GBA	Ip ₄	GBA/2da.
1869	36,4	72,4	6,2	-	-	-	-	-	-	-
1895	45,3	78,6	7,5	69-95	8,9	6,2	1,2	0,34	0,24	0,05
1914	47,5	81,5	8,8	95-14	2,1	2,9	1,3	0,11	0,15	0,07
1947	46,3	81,2	9,6	14-47	-1,2	-0,3	0,8	-0,04	-0,01	0,02
1960	45,7	80,5	10,3	47-60	-0,4	-0,7	0,7	-0,03	-0,03	0,05
1970	45,5	80,1	10,4	60-70	-0,2	-0,4	0,1	-0,02	-0,04	0,01
1980	43,0	79,6	10,1	70-80	-2,5	-0,5	-0,3	-0,25	-0,05	-0,03
1991	39,7	78,4	9,2	80-91	-3,3	-1,2	-0,9	-0,33	-0,11	-0,08
2001	37,1	78,1	8,8	91-01	-2,6	-0,2	-0,4	-0,26	-0,02	-0,04
2010	37,2	78,9	9,3	01-10	0,01	0,8	0,5	0	0,09	1,0

Fuente: elaboración propia en base a las mismas fuentes del Cuadro 2 y Vapñarsky y Gorojovsky (1992).

Antes de entrar en tema advirtamos sobre algunas características del cuadro 4. En primer lugar se tomó para confeccionarlo la aglomeración Gran Buenos Aires entendiendo por tal al conjunto territorialmente continuo del tejido urbano que se extiende desde la ciudad de Buenos Aires hasta su cinturón suburbano, o sea el aglomerado. La población comprendida desde 1947 aparece en el cuadro 2, para los años anteriores se tomaron los datos que consignan C. Vapñarsky y N. Gorojovsky (1992:37) expresado en miles; así tenemos: 181 para 1869, 671 para 1895 y 1.973 para 1914. Cabe señalar que en esta fuente los autores registran para el año 1947 la cifra de 4.643 que corresponde a la población que le asignara Vapñarsky en su publicación de 1968 *pero tomando el territorio que ocupaba la aglomeración*

en 1960, nosotros tomamos en cambio la cifra de 4.572 que, según el mismo Vapñarsky, correspondía a los límites de 1947⁹.

Señalemos en segundo lugar que los indicadores de primacía que aparecen en el cuadro son sucesivamente: el peso porcentual de la aglomeración principal sobre la población urbana total; el índice de primacía que en lugar de ser expresado como el cociente de la primera aglomeración sobre las tres siguientes, como es usual, decidimos formularlo como el peso porcentual de la primera sobre el total de las cuatro para facilitar luego su posterior transformación en el comportamiento promedio anual; por fin, el cociente entre el Gran Buenos Aires y la segunda aglomeración que expresa cuántas veces más grande es la primera respecto de la segunda.

En tercer lugar decidimos para los dos últimos indicadores tomar entre 1960 y 1980 las cifras que ofrecen Vapñarsky y Gorojovsky (1992:59) ya que habría allí nuevas estimaciones más confiables que habrían sido obviamente corregidas con los mismo criterios de siempre. Si bien dichas cifras no modifican los comportamientos que vamos a ver, se prefirió adoptarlas para mantener la congruencia con nuestro autor de referencia.

Por último digamos que, para los tres indicadores mencionados, se calculó la variación intercensal de los mismos en puntos porcentuales (o unidades de factor en el caso de la relación entre el GBA y la segunda aglomeración) para luego proceder a dividirlos por la duración de cada período intercensal. De esa manera se obtienen en las tres últimas columnas unidades comparables que permiten visualizar por su signo la tendencia (negativo a la baja y positivo a la alza) y por su valor la intensidad promedio de cada indicador en cada período intercensal. Es sobre estas tres últimas columnas (° que centraremos nuestra atención.

Allí podremos observar que hasta 1914 crece el peso del Gran Buenos Aires tanto sobre el total de la población urbana como sobre el total de la suma de las cuatro primera aglomeraciones del país. En el caso de la distancia entre el Gran Buenos Aires y la segunda aglomeración hay que esperar al censo de 1980 para observar un comportamiento similar. Esto muestra, en primer lugar, algo que no por menos conocido debe ser de todas formas recordado ya que existe una tenaz representación social que ignora el hecho de que la primacía del sistema urbano argentino es producto del período anterior a la industrialización del país y no a la inversa.

En consecuencia, el proceso de substitución de importaciones no concentró el sistema urbano alrededor de la metrópoli nacional, como suele repetir el sentido común, sino que por el contrario hizo que la población urbana se dispersara.

⁹ En trabajos anteriores (Piccinini, 2006 y 2007) nosotros habíamos tomado para indicadores similares las cifras que consignaban para 1947 Vapñarsky y Gorojovsky con lo cual se modifican ligeramente los valores pero no las tendencias ni los puntos de inflexión.

En el primero de los indicadores –el peso del Gran Buenos Aires sobre el conjunto de la población urbana- la intensidad del decrecimiento tiende a mermar entre 1914 y 1980 en cambio en el peso de la metrópoli nacional sobre las cuatro grandes aglomeraciones, esa intensidad se acrecienta. Es decir que en algún momento entre los censos de 1914 y 1947, cuando comienza el proceso de sustitución de importaciones industriales, la tendencia al crecimiento de la primacía se quiebra ya que la población empieza a asentarse más en otras ciudades. Esto último es sin duda sobre todo cierto si nos referimos a las ciudades más grandes, pero también a algunas más pequeñas vinculadas a industrias ubícuas, para retomar la caracterización clásica de Alfred Weber, vinculadas a materias primas minerales. Sin embargo, esto no significa obviamente que el Gran Buenos Aires haya perdido población; subrayémoslo: eso nunca ocurrirá. De hecho ya vimos que la distancia entre esta aglomeración y la segunda (Córdoba en el primer censo, Rosario entre el de 1895 y el de 1970 y Córdoba de nuevo a partir de 1980) tarda en aparecer. Sólo disminuye en 1980, cuando Córdoba, que debe ser considerada como la ciudad industrial emergente a partir de la década de 1960, desplaza del segundo lugar a Rosario quién, a su vez, fue producto de la expansión del proceso agroexportador.

Pero conviene aquí prestar atención al valor de este indicador en el período censal 1960-1970: allí θ es de sólo 0,01 cuando, en el período anterior era de 0.05, un valor alto y equivalente al que se registraba entre los dos primeros censos. Eso quiere decir que la inflexión a la baja de este indicador de primacía ya había ocurrido en algún momento de la década de 1960, cuando estaba comenzando lo que a veces se describe como “la fase difícil” del proceso de sustitución de importaciones industriales, refiriéndose con ello a la mayor complejidad tecnológica que había alcanzado la industrialización de Argentina.

César Vapñarsky (1995) ya había hecho notar que el proceso de desconcentración del sistema urbano argentino se debió a la nueva pauta de localización de las inversiones que se registró a partir de la década de 1950. Esa fecha coincide, de manera aproximada, con el comienzo de la fase difícil de sustitución de importaciones industriales que comportó la producción nacional de bienes de capital, intermedios y de consumo durable durante el modelo económico llamado desarrollista. A ese período corresponde también la aparición de una región que extendió sus tejidos urbano y periurbano desde el norte de Rosario hasta La Plata; región que aquí llamamos Frente Urbano Industrial¹⁰.

¹⁰ A los fines estadísticos, las cifras correspondientes al Frente Urbano Industrial corresponden a la población de la Ciudad de Buenos Aires y a las localidades urbanas que en cada censo fueron consignada en los partidos bonaerenses del Gran Buenos Aires y Gran La Plata así como en Cañuelas, San Vicente, Marcos Paz, Gral. Rodríguez, Luján, Mercedes, Pilar, Escobar, Zárate, Exaltación de la Cruz, Campana, Baradero, San Pedro, Ramallo, San Nicolás y en los departamentos santafesinos de Rosario, Constitución y San Lorenzo. Las localidades urbanas que se encuentran en los bordes de la región pueden tener parte de la población en departamentos externos a la misma. Si la localidad fue consignada dentro de un departamento que pertenece a la región, la población entera de esa localidad pasa a formar parte de la región. Caso contrario, aún estando parte de la población

Podría llegar a pensarse que el proceso de desconcentración de la población urbana se explique por una suerte de relocalización de los empleos industriales porteños en las ciudades de dicha región que no sería, en última instancia, más que la expansión de la misma aglomeración del Gran Buenos Aires. El cuadro 5 muestra que esta presunción es falsa y no se debe a ninguna suerte de “desconcentración concentrada”.

Cuadro 5. Distribución regional de la población urbana argentina entre 1947 y 2010.

Año	Frente Urbano Industrial		Resto de Bs. As. y Sta. Fe		Patagonia		Resto del País		Total Argentina	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1947	5637	57,0	1427	14,4	108	1,1	2709	27,4	9881	100
1960	8116	55.5	1997	13.6	270	1.8	4250	29.0	14633	100
1970	10162	54.8	2474	13.3	348	1.9	5548	29.9	18532	100
1980	12008	51.8	3060	13.2	799	3.4	7326	31.6	23193	100
1991	13717	48.2	3664	12.9	1268	4.5	9787	34.4	28436	100
2001	14654	45.2	4121	12.7	1547	4.8	12110	37.3	32432	100
2010	16490	45,1	4496	12,3	1915	5,2	13632	37,3	36533	100

Fuente: Id. Cuadro 2

Podemos constatar que el Frente Urbano Industrial, que hasta 1970 contiene a las dos aglomeraciones más grandes del país, pierde sostenidamente peso desde 1947. Por otro lado, lo mismo ocurre, aunque con menor intensidad, en el resto del territorio de las dos provincias en las cuales se desarrolla la región. En cambio, la Patagonia (se tomaron las provincia al sur del río Colorado), una región que como se sabe es gran atractora de flujos migratorios, pero también el resto del país aumentaron su contribución. Ambos sectores del territorio nacional incrementaron constantemente su aporte a la población urbana a lo largo del período retenido; salvo para el caso del resto del país cuando, al llegar el censo de 2010, esa tendencia se detiene coincidiendo con casi el mismo comportamiento para el Frente Urbano Industrial. En este último caso el freno no fue otro, obviamente, que el crecimiento del Gran Buenos Aires.

En resumen, todos los indicadores muestran que el comienzo del proceso de desconcentración demográfica del Gran Buenos Aires se sitúa durante el largo proceso de substitución de importaciones industriales remontando, según el caso, a muchos años antes de la irrupción del siguiente proceso de desindustrialización que comienza a mediados de la década de 1970 y sobre todo durante la de 1980.

En consecuencia, *no es correcto afirmar que el proceso de desindustrialización acarrió la desconcentración del sistema urbano argentino* porque se perdieron empleos del sector en la metrópoli nacional, aún si esto último efectivamente también ocurrió. Es cierto que a partir de

urbana dentro de un departamento de la región, la misma no podrá contarse en ella.

1980 los tres indicadores coinciden en su signo negativo y que la intensidad de los mismos se hace mucho más fuerte. Pero también es cierto que *ese proceso de desconcentración comienza a frenarse en la década de 1990 –cuando justamente la desindustrialización fue más aguda-* lo que, a su vez, preludia la inversión de la tendencia a la desconcentración en el último período intercensal.

Debe por lo tanto considerarse como muy probable que la reconcentración en el Gran Buenos Aires que muestran los indicadores comenzó a producirse durante la última década del siglo pasado; suponiendo, claro está, que los datos censales son correctos. O sea que la inflexión de la tendencia que va a llevar a una nueva reconcentración en el Gran Buenos Aires coincidió con el momento culminante de la pérdida de empleos. Si esto es así, como efectivamente creemos, deberá descartarse la simple afirmación de que la reconcentración de la población en el Gran Buenos Aires durante el período intercensal que va de 2001 a 2010 sea el resultado de la reindustrialización que, aún si moderada, efectivamente tuvo lugar.

De modo que, así como la desconcentración urbana fue producto de la industrialización del país, el comienzo de la reconcentración reciente coincidiría con una fase de desindustrialización y, en general, de pérdida de empleos tal como lo muestran los altos indicadores de desocupación que cruzaron toda la década de 1990 y perduraron en niveles similares hasta promediar la primera década de este siglo.

Conclusión: a propósito de los procesos de concentración y desconcentración metropolitanas.

En una oportunidad anterior (Piccinini, 2006) ya señalábamos que la desaceleración del proceso de desconcentración metropolitana que se observaba en el período intercensal 1991-2001 tenía una alta probabilidad de preludiar un cambio de tendencia en el censo 2010, cosa que efectivamente ocurrió. Señalábamos también que esto sería producto de la desindustrialización y el desempleo que habían tenido lugar en las últimas décadas del siglo XX, de la misma manera que la aceleración a la desconcentración que se observaba en los decenios inmediatamente anteriores –que iban del censo de 1970 al de 1991- era producto de los procesos de crecimiento económico que se dieron desde mediados de ese siglo.

Explicábamos por fin que esto se debe a que, cuando trabajamos a escalas geográficas (no cartográficas) grandes los procesos de territorialización son más lentos que los socioeconómicos, lo que da lugar a fenómenos de histéresis espacial.

Al mismo tiempo advertíamos que esa viscosidad entre territorio e historia económica se va atenuando a medida que los territorios en consideración son menos extensos de modo que, al límite, en la escala del “lugar”, sería posible observar la mayor sincronización entre

procesos sociales y de territorialización. De todas maneras, estas observaciones referidas a la relación entre tiempo (o más precisamente tempo, en tanto ritmo) y espacio en términos de mayor o menor histéresis deben ser tomadas con prudencia ya que obviamente no podríamos caer en una suerte de fiscalismo social. Así y todo es igualmente prudente no olvidar que las cristalizaciones territoriales no tienen necesariamente en todas las variables el ritmo de la historia económica y, al mismo tiempo, que no todas las escalas dan cuenta, ni siempre de los mismos fenómenos ni casi nunca de los mismos tiempos.

En este sentido -y siguiendo con el tema la concentración-desconcentración urbana en nuestro país- nos atrevemos a presentar un cuadro estadístico en el cuerpo de la conclusión. Lo hacemos para ilustrar la idea de que la exploración de una escala geográfica menor puede estar dando cuenta de un fenómeno como el de la reconcentración urbana antes de que los procesos sociales que le dieron lugar se expresen en una escala mayor como la del sistema urbano nacional que vimos en los cuadros anteriores.

Cuadro 6. Distribución regional de la población urbana de Frente Urbano Industrial entre 1947 y 2010.

Año	Partidos GBA+CF		Resto Partidos FUI Bs. As.		Departamentos FUI Santa Fe		Frente Urbano Industrial	
	N	%	N	%	N	%	N	%
1947	4639	82,3	458	8,1	540	9,6	5637	100
1960	6689	82,4	717	8,8	710	8,7	8116	100
1970	8306	81,7	983	9,7	873	8,6	10162	100
1980	9710	80,9	1243	10,4	1055	8,8	12008	100
1991	10897	79,4	1579	11,5	1241	9,0	13717	100
2001	11437	78,0	1911	13,0	1306	8,9	14654	100
2010	12795	77,6	2273	13,8	1422	8,6	16490	100

Fuente: Id. Cuadro 2.

En el cuadro 6 es posible observar que cuando comienza el proceso de desindustrialización del sur de Santa Fe, es decir a partir de la crisis de mediados de los años 70, se produce una reconcentración que si bien pareciera comenzar a ceder en el censo de 2001, lo hace de manera mucho más clara en el del 2010 cuando probablemente comienza, aún si de manera tímida un proceso de reindustrialización. Esta última afirmación necesitaría de todas formas

ser verificada con el Censo Industrial de la segunda década del siglo que aún no ha tenido lugar, pero es sugerente en términos de que las grandes ciudades funcionan como refugios de subsistencia en los períodos de crisis laboral y son de ese modo atractoras de migraciones.

Sin embargo debemos ser muy prudentes y claros al respecto ya que, en este ejemplo, aparecen dos cuestiones que deben ser muy tenidas en cuenta cuando trabajamos con escalas menores. Cuando la escala disminuye, los datos con los que trabajamos están más expuestos a variaciones tanto en lo que se refiere a la calidad de los mismos, como en lo atinente a las circunstancias objetivas de la realidad que pretenden expresar.

En lo referido al primer punto existe la fuerte sospecha de que en el censo del año 2001 hubo un subregistro en la cobertura de la ciudad de Rosario (hubo en el INDEC, y en los datos que aquí usamos, un agregado a posteriori de 50 mil habitantes que fue una imputación probablemente conservadora) por lo que el valor podría ser superior al que aparece en el cuadro; de ser esto cierto, el comienzo de la inflexión no aparecería en el 2001.

En lo referido al segundo punto, como los factores que inciden en la atracción demográfica se multiplican y se hacen más diversos según las condiciones locales, inciden también con mucho peso otros factores distintos de explicación que son puramente regionales. Así, la idea de que a medida que descendemos hacia espacios menos extensos los procesos sociales y territoriales se hacen más sincrónicos debe ser verificada cada vez con más cuidado y a la luz de las contingencias regionales. El tema fue tratado con un poco más detalle para el caso de Rosario en nuestro trabajo anterior (Piccinini, 2006).

De la misma manera no puede tampoco dejar de tenerse en cuenta que en la escala más extensa del sistema urbano nacional se va dando un proceso de acumulación demográfica a lo largo del tiempo. Esto hace que, tal como advertiéramos al analizar la evolución de los rangos de ciudades, comiencen a desarrollarse otras ciudades grandes aunque más pequeñas que la primada. Esas ciudades, a medida que van ganando importancia, servirán seguramente como relevo de la ciudad mayor en los momentos en que las migraciones buscan los grandes refugios urbanos. En consecuencia, debiéramos encontrar que las reconcentraciones en la ciudad primada se irán haciendo cada vez menos marcadas. En ese caso el análisis de los procesos de reconcentración deberá redireccionarse sobre los flujos migratorios que también se dirijan hacia las metrópolis secundarias. Por esta razón, si en los próximos años se detuviera o revirtiera la modesta reindustrialización que tuvo lugar después de la salida de la Convertibilidad, no es imposible que los indicadores de primacía con los que hemos trabajado marquen de nuevo una caída. Pero antes de atribuírsela a la reindustrialización de los primeros años del siglo –que ocurrió en un período muy breve y a una intensidad muy moderada- debiera verificarse que la reconcentración no se distribuya ahora entre las ciudades más grandes del sistema quedando así igualmente validada la

hipótesis de que los períodos de desindustrialización inducen concentración demográfica en el sentido urbano.

Por fin y para cerrar este tema y en todo caso abrir otro a futuro, también debemos decir que como la industrialización no es la única variable en juego en los mercados de trabajo, y por lo tanto en las migraciones, también deberán considerarse otras circunstancias quizás cada vez más eficientes que son susceptibles de contrabalancear los efectos concentradores de la desindustrialización. Aquí mencionaremos sólo dos de esas circunstancias. Por un lado, una política social nacional –ya que si sólo fueran iniciativas locales dispersas podrían tener el efecto inverso- que fortaleciera la protección de los sectores sociales más vulnerables, tal como ocurriera a la salida de la Convertibilidad, es posible que retenga población en las localidades más pequeñas. Por otro lado, la reorientación creciente de la economía hacia los servicios personales, en el marco de una desincorporación estructural de mano de obra en la industria, podría también al menos moderar las migraciones hacia las ciudades más grandes, disipando al mismo tiempo su impacto en ellas.

Mientras tanto y más allá de esas incidencias futuras posibles, debemos retener que hasta comienzos del siglo XXI se puede afirmar que mientras la etapas industrializadoras de la historia económica desconcentraron la población en el sistema urbano, la etapas desindustrializadoras hicieron lo contrario aunque, para advertirlo, es necesario tener en cuenta la histéresis de los procesos de territorialización que se dan a esa escala.

Bibliografía

- ARGENTINA, 1994: *El concepto de localidad. Definición, estudios de caso y fundamentos teórico-metodológicos para el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991*, ARGENTINA, 1996: *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, Resultados definitivos por Localidad, Serie G Nro. 3*, INDEC.
- ARGENTINA, s/f: *Códigos de unidades geográficas utilizadas en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*, INDEC.
- GEORGE, Pierre 1974: *Dictionnaire de la Géographie*, segunda edición, PUF, Paris.
- LINDENBOIM, Javier, Natalia RAMONDO y María Ana LUGO, 1997: *La población urbana argentina, 1960 – 1991. Revisión metodológica y resultados estadísticos*, Centro de Estudios de Población, Empleo y Desarrollo (CEPED), Cuadernos del Ceped N° 1, IIE – FCE – UBA, Buenos Aires.
- LINDENBOIM, Javier y Damián KENNEDY, 2004: *Dinámica urbana Argentina. 1960 – 2001. Reconstrucción y análisis de la información necesaria*, Centro de Estudios de Población, Empleo y Desarrollo (CEPED), Cuadernos de Trabajo N° 3, IIE – FCE – UBA, Buenos Aires.
- PICCININI, Daniel, 2006: “Espacios urbanos y tiempos sociales. Las dinámicas del pasado en los dilemas futuros de la geografía social de las ciudades argentinas”, *Cuadernos de Territorio 12*, Instituto de Geografía FFyL-UBA, Buenos Aires.
- PICCININI, Daniel, 2007: “Territorio y prospección social: un aporte para el análisis de la evolución de la sociabilidad urbana en argentina”, *Geograficando* N° 3, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- PICCININI, Daniel, 2007b: “La evolución desde mediados del siglo XX de los asalariados agropecuarios y los campesinos argentinos a partir del análisis de las fuentes censales.” *Realidad Económica* Nro. 228, IADE, Buenos Aires.
- RECCHINI de LATTES, Zulma 1974: “Urbanización” en RECCHINI de LATTES, Z. y A. LATTES: *La Población de Argentina*, CICRED, Buenos Aires.
- VAPÑARSKY, 1968: *La población urbana argentina. Revisión crítica del método y los resultados censales de 1960*, CEUR-Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires.
- VAPÑARSKY, 1979: *La población urbana argentina en 1970 y 1960. Revisión crítica de la información censal oficial*, CEUR, Buenos Aires.
- VAPÑARSKY, César, 1995: “Primacía y macrocefalia en la Argentina: la transformación del sistema de asentamiento humano desde 1950” en *Desarrollo Económico* vol. 35 Nro. 138, IDES, Buenos Aires.
- VAPÑARSKY, César . y Néstor GOROJOVSKY, 1992: *El crecimiento urbano en la Argentina*, GEL, Buenos Aires.